

**La universidad
y la investigación:
una reflexión**

Tim Sherwood

*Departamento de Humanidades
Universidad del Sagrado Corazón*

El origen de esta reflexión ha sido mi preocupación de hace tiempo por la situación ambigua de la investigación académica en la Universidad del Sagrado Corazón y otras instituciones de educación superior en Puerto Rico. ¿Es o no requisito que todo profesor investigue? La ambigüedad causa estrés en los profesores, que alegan que su pesada carga académica no les permite investigar. Piensan que si se comprometen con la investigación, no podrán dedicar tiempo adecuado a sus cursos, por lo cual se encuentran en una situación contradictoria. Es probable que al momento de ser considerado para un ascenso, el profesor pueda mostrar poca evidencia sólida de investigación y publicación al comité de ascenso departamental. Sus colegas en el comité, que han pasado por el mismo proceso y sentido el mismo estrés, se convierten en malabaristas para que su compañero saque una puntuación adecuada en este renglón, cosa de no hundir su posibilidad de ascenso. Es evidente que se puede afectar la integridad del proceso de evaluación.

Me pregunto: ¿a qué se debe nuestra falta de política clara sobre la investigación académica? Por un lado, la docencia desde siempre ha sido la misión primordial de las universidades en Puerto Rico. Además, nuestras universidades nunca han tenido los recursos económicos para reducir la carga académica de manera significativa y dejar tiempo suficiente para leer, reflexionar y escribir, es decir, para investigar. Nuestras universidades apenas tienen fondos para reducir la carga académica a tres o cuatro cursos por semestre para un número escaso de profesores. Compárese esta situación con la de las universidades que subrayan la investigación en los Estados Unidos, que cuentan con fondos suficientes para asignar no más de

tres cursos al año a todos los profesores. Por otro lado, el discurso oficial institucional siempre ha insistido en la investigación académica, aunque el énfasis varíe con la administración de turno. Me parece que la universidad seguirá insistiendo en el valor de la investigación, puesto que desea proyectar una imagen de excelencia y la investigación es universalmente considerada como una medida clave de la calidad del profesorado.

Por este motivo y otros más que describiré luego, pienso que la universidad debe requerirle a todo el mundo que investigue y así especificarlo en el contrato de empleo de los profesores. Habría que diseñar esta nueva política tomando en cuenta nuestras limitaciones de tiempo y dinero, partiendo de nuestra propia definición de "investigación académica" y sobre todo contando con la participación y el consentimiento de los más afectados: los mismos profesores.

Quiero ahora identificar los otros motivos para implantar una política clara de investigación, además de este primero de reducir la ambigüedad y la ansiedad que ocasiona su ausencia. El segundo motivo, pero no menos importante, es que nuestras universidades buscan distinguirse de otras instituciones de enseñanza superior para atraer estudiantes talentosos en un mercado competitivo. No hay nada mejor para interesar a un candidato de mucha promesa académica, que poder decirle: "Mira, en esta universidad todos los profesores investigan y, en la medida de lo posible, incorporan a sus estudiantes en sus investigaciones. Como consecuencia, existe aquí una efervescencia intelectual excepcional".

Esto me lleva a un tercer motivo que justifica una política de investigación clara y comprensiva: fortalecer la docencia, nuestra razón de ser. El investigador activo tiene más posibilidad que aquel que no investiga de animar su docencia con lo que llamaré el espíritu de investigación, el cual defino como un compromiso con la exploración rigurosa y libre de la realidad. Igualmente, el investigador tiende a ver su curso como otra oportunidad de investigar, es decir, de plantear y explorar los asuntos actuales y candentes en su campo de estudio. En cambio, el profesor que no investiga puede ver su curso como cuestión de transmitir un cuerpo de conocimientos ya dado. El investigador está quizás más consciente de lo que aún no se sabe en su campo y verá su papel más como guía que como autoridad, más como un estudioso permanente que como un erudito cumplido. Podrá convertir su curso en lo que debe ser: unas exploraciones estudiantiles individuales y grupales que gradualmente se juntan para formar el bello mosaico de la exploración colectiva que es el curso. Por lo menos, así me parece la lógica del curso del investigador-docente.

Sé que la lógica y la realidad son cosas distintas. Algunos investigadores se ufanan de sus conocimientos y creen que lo saben todo, y se limitan a transmitir información en forma más o menos autoritaria. Algunos profesores que no investigan formalmente iluminan sus cursos con su espíritu de investigación, porque tienen una mente abierta, curiosa e informada y porque les encanta retar a sus estudiantes y verles superarse.

Veó un problema más serio con esta lógica del investigador como agente del espíritu de investigación en la docencia, por lo cual voy a abrir un paréntesis extenso: al profesor le resulta difícil impartir perspectivas multi e interdisciplinarias a sus cursos, a causa de su práctica disciplinaria. A mi entender, el espíritu de investigación—que es el compromiso con la exploración de la realidad—requiere esas perspectivas porque la realidad del mundo del trabajo que encontrarán nuestros egresados es cada vez más interdisciplinaria. Tendrán que utilizar destrezas de procesar e integrar información de distintos campos para poder analizar problemas complejos. Los documentos oficiales de reforma curricular en nuestras universidades recogen esa necesidad al requerir que las instituciones se muevan hacia un currículo más interdisciplinario e integrado. En esta línea están nuestros innovadores programas de bachilleratos generales y multidisciplinarios, propuestos por la administración y aprobados por las autoridades académicas pertinentes. Sin embargo, me consta que hay poco movimiento en esa dirección por parte de la facultad y creo que se debe precisamente a nuestro compromiso con el conocimiento disciplinario. Es por ese compromiso que la palabra “interdisciplinario” que se nos atosiga a cada rato, nos parece poco clara; es por ese compromiso que pensamos que ser riguroso es idéntico a ser disciplinario y que un curso interdisciplinario va a ser una mogolla poco académica; es por ese compromiso que creemos que no se puede introducir enfoques integradores antes del último año de estudios—y cuidado, ya que será sólo entonces que los estudiantes tendrán algún dominio de su disciplina. Además, como todos los seres humanos, nos sentimos algo incómodos fuera de nuestra parcela de la realidad.

Pero soy optimista; creo que ese compromiso disciplinario exclusivo por parte de la facultad (no sólo de los investigadores entre nosotros) se flexibilizará con el tiempo. Tendrá que hacerlo porque el mundo está cambiando. A medida que varios profesores vayan diseñando cursos interdisciplinarios, éstos podrán ser tan rigurosos o tan flojos como los mismos profesores que los confeccionan. Con el tiempo nos daremos cuenta que podremos iniciar cursos

interdisciplinarios desde el primer semestre de la experiencia universitaria del estudiante, ya que el propósito de los cursos será iluminar unos temas particulares y no una disciplina. Gradualmente veremos que nuestra obligación de proporcionar a los estudiantes una experiencia de integración de conocimientos de distintas disciplinas en torno a asuntos claves de la vida humana y profesional, requerirá dos cosas de nosotros: primero, que les brindemos una experiencia realmente interdisciplinaria y no meramente multidisciplinaria, por aquello de no dejarles a ellos con toda la labor de integración; y segundo, que esa experiencia interdisciplinaria debe integrarse a lo largo de los cuatro años del currículo, especialmente (aunque no exclusivamente) mediante una secuencia interrelacionada de cursos de corte humanístico de educación medular. (Hay fondos externos disponibles para desarrollar este tipo de secuencia de cursos de educación general.) Ahora bien, aunque esos cambios resultarán inevitables a la larga, pienso que nuestras instituciones educativas deberían planificarlos y adelantarlos.

Regresando ahora a la importancia de instituir una política de investigación universal, resumo mi tercer argumento a favor de la misma al afirmar que, a pesar de los escollos, tal política fortalecería la docencia. Reconozco que el compromiso del investigador con su disciplina le dificulta el trabajar en un curso interdisciplinario, pero todo profesor formado en una disciplina tendrá más o menos el mismo compromiso y la misma dificultad.

Hay un último beneficio de tal política: así practicaremos mejor la vida democrática, como nos lo requiere nuestra filosofía institucional. Parto de la premisa de que todos podemos crear conocimientos; casi todos los profesores universitarios tenemos por lo menos una maestría y por lo tanto una experiencia exitosa de investigación. Si todos nos dedicáramos a investigar, no todos produciríamos investigaciones y publicaciones de igual calidad o en la misma cantidad, pero eso tampoco sucede en universidades como Yale y Harvard. Reitero mi convicción de que todos tenemos la capacidad de investigar.

Pero entonces, ¿por qué investiga sólo una minoría? Alegamos que es por la onerosa carga académica y ciertamente ésta dificulta enormemente todo esfuerzo investigativo; una descarga de tres créditos, si uno la consigue, no alivia mucho la dificultad. Aun así, no creo que ése sea el factor decisivo; los que investigan tienen más o menos las mismas responsabilidades que los demás, pero buscan el tiempo aunque sea tarde por la noche, los fines de semana y los veranos. Tampoco me convencen completamente aquellos que dicen

que no investigan porque no les interesa, o que lo que realmente les interesa es la enseñanza. Creo que la enseñanza y la investigación están tan íntimamente relacionadas que resulta prácticamente imposible interesarse por una y no por la otra. A lo mejor, algunos se interesarían si flexibilizáramos nuestro concepto esencialmente individualista y disciplinario de la investigación académica, por ejemplo, al incorporar investigaciones colectivas multidisciplinarias en torno a asuntos de gran relieve público. Tal vez a otros que dicen que no les gusta la investigación, tampoco les gusta la enseñanza y no han encontrado su verdadera vocación. En todo caso, si la investigación fuera tan claramente parte de nuestra cultura institucional como la enseñanza, estoy seguro de que descubriríamos que nos interesan ambas cosas.

Mi convicción muy personal es que muchos no investigan porque son víctimas inconscientes de un sistema tan elitista como cualquiera de nuestra sociedad, al igual que otros que investigan son indirectamente sus beneficiarios. La academia promulga una ideología implícita según la cual sólo unos pocos son verdaderamente creativos, los que investigan. Como toda ideología, ésta tiende a producir los efectos que predice; las personas la internalizan sin darse cuenta. Los que no investigan suponen que es porque no pueden o la racionalizan (no tienen tiempo, no tienen interés), mientras que los que están investigando suponen que se debe estrictamente a su talento, algún don o llamado especial. Como cada grupo ve esta situación como natural, no tiene razón alguna para pensar en remediarla.

Es tiempo de concluir esta reflexión. Si la universidad fuera a implantar una política de investigación académica universal, tendría que tomar en cuenta ciertos criterios claves. Para empezar, tendríamos que definir cuidadosamente lo que entendemos por investigación académica. Habría que elaborar esa definición a partir de la naturaleza y las limitaciones económicas de nuestras instituciones, haciendo esa definición flexible y novedosa. La administración tendría que buscar un poco más de espacio para el esfuerzo investigativo y en todo caso compartir los escasos recursos de descargas y fondos entre todos. Habría que permitir que se extienda la investigación en el tiempo. Tendría que diseñarse un plan de acción afirmativa para brindar ayuda técnica a cada profesor en el desarrollo de su proyecto de investigación, en la medida en que fuese necesario para compensar su falta de experiencia o confianza. Por su parte, los profesores deberían buscar la forma de relacionar su investigación con sus cursos y, en la medida de lo posible, involucrar a sus estudiantes en la

investigación. Lo más importante sería que desde el principio todo el proceso de examinar la conveniencia de esta política y su posterior desarrollo, contara con la participación activa de los profesores. Con ellos todo es posible; sin ellos, nada.